



Guía Docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Trastornos da Linguaxe Oral e Escrita		Código	651516010
Titulación	Mestrado Universitario en Discapacidade e Dependencia (plan 2015)			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	2º cuatrimestre	Primeiro	Optativa	6
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicoloxía			
Coordinación		Correo electrónico		
Profesorado	Cuevas Gonzalez, Lino Manuel	Correo electrónico	lino.cuevas@udc.es	
Web				
Descrición xeral	Conocer los sistemas de CAA para las personas con discapacidad congénita y adquirida y trastornos de la comunicación y/o la escritura			

Competencias / Resultados do título	
Código	Competencias / Resultados do título
A6	CERF1. Coñecer e comprender os recursos tecnolóxicos de apoio ás persoas con discapacidade.
A20	CEIP5. Ser capaz de integrar coñecementos avanzados no ámbito da detección e intervención nos trastornos da linguaxe oral e escrito en persoas con discapacidade.
A21	CEIP6. Capacidade para deseñar e executar proxectos de investigación acerca da intervención psicolóxica nos trastornos da linguaxe oral e escrita en persoas con discapacidade.
B2	CB7. Que os estudantes saiban aplicar os coñecementos adquiridos e a súa capacidade de resolución de problemas en ámbitos novos ou pouco coñecidos dentro de contextos máis amplos (ou multidisciplinares) relacionados coa súa área de estudo
B7	CG2 Identificar, avaliar e resolver os problemas derivados da presenza de discapacidade e dependencia
B9	CG4 Ser capaz de intervir na problemática derivada da discapacidade e da dependencia
B10	CG5 Capacidade para integrar coñecementos científicos de carácter avanzado ligados ao ámbito da discapacidade e a dependencia
C3	CT3. Utilizar as ferramentas tecnolóxicas básicas necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe		Competencias / Resultados do título	
Conocer los sistemas de CAA para personas con discapacidda congénita y adquirida y trastornos de la comunicación y/o la escritura		AI6	BI7
Saber como llevar a cabo la valoración y la aplicación de las técnicas de intervención en CAA		AI6 AI20 AI21	BI2 BI9 CI3
Conocer los procesos de adquisición del lenguaje escrito en las distintas discapacidades		AI6	
Conocer los principales trastornos adquiridos en el desarrollo del lenguaje escrito		AI20	
Diseñar programas de intervención en el acceso al lenguaje escrito en sujetos con discapacidad		AI20 AI21	BI7 BI10

Contidos	
Temas	Subtemas



TEMA 1: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	<ol style="list-style-type: none">1. Delimitación de conceptos: Comunicación, lenguaje, lengua y habla.<ol style="list-style-type: none">1.1. Códigos y canales.1.2. El signo.1.3. Intencionalidad, mensaje y contexto.2. Tipos y sistemas de comunicación humana.3. El desarrollo del lenguaje en el niño: Fases de adquisición4. El desarrollo del lenguaje en la edad de la Educación Primaria.
TEMA 2: ALTERACIONES DEL LENGUAJE ORAL	<ol style="list-style-type: none">1. Conceptualización<ol style="list-style-type: none">1.1. Componentes del lenguaje.1.2. Instrumentos del lenguaje2. Factores etiológicos3. Clasificación de alteraciones del lenguaje.4. Detección de dificultades en el lenguaje: signos y síntomas.
TEMA 3: TRASTORNOS DEL LENGUAJE, EL HABLA Y LA COMUNICACIÓN.	<ol style="list-style-type: none">1. Retrasos en el desarrollo del lenguaje<ol style="list-style-type: none">1.1. Retraso Simple del Lenguaje1.2. Disfasia o Retraso Grave del Lenguaje.2. Trastornos del habla.<ol style="list-style-type: none">2.1. Dislalias.2.2. Disfemias.2.3. Disfonías.3. Alteraciones de la comunicación: Mutismo y mutismo selectivo.
TEMA 4: TRASTORNOS DEL LENGUAJE SECUNDARIOS A OTROS SÍNDROMES	<ol style="list-style-type: none">1. Introducción.2. El lenguaje en el Retraso Mental.<ol style="list-style-type: none">2.1. Concepto de Retraso Mental.2.2. Etiología.2.3. Indicadores del Retraso Mental.2.4. Trastornos del Lenguaje asociados al Retraso Mental.3. El lenguaje en el Autismo.<ol style="list-style-type: none">3.1. Autismo y Trastornos Generalizados del Desarrollo.3.2. Descripción del Trastorno Autista.3.3. El Enfoque Cognitivo de la Teoría de la Mente<ol style="list-style-type: none">3.3.1. Funciones de la Capacidad para la ?Lectura de la Mente?3.3.2. Síntomas de la ?Ceguera Mental? en el Autismo.3.4. Alteraciones del Lenguaje en el Trastorno Autista.3.5. Recomendaciones para el Educador.4. El lenguaje en la Parálisis Cerebral.<ol style="list-style-type: none">4.1. Concepto y Tipos de Parálisis Cerebral.4.2. Importancia de las Partes del Cuerpo en la Emisión de Voz.4.3. Problemas en el Habla según la Localización de la Lesión.4.4. Alteraciones Lingüísticas más Frecuentes en el Paralítico Cerebral.



TEMA 5: TRASTORNOS DE LA LECTURA Y DE LA ESCRITURA	<ol style="list-style-type: none"> 1. El aprendizaje de la lectura 2. El concepto de dislexia adquirida o alexia. 3. Tipos de dislexias adquiridas. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Dislexias Periféricas 3.2. Dislexias Centrales 4.- Consideraciones generales acerca de la grafía y de la escritura 5.- Desarrollo de la motricidad infantil 6.- Motricidad y grafismo. Fases de la evolución del grafismo 7. Concepto y requisitos de la escritura 8. Conceptualización de la agrafía o disgrafía adquirida: Definición y términos afines 9. Tipos de disgrafía adquirida.
--	--

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Proba obxectiva	B10	2	40	42
Estudo de casos	A20 B2 B7 B9 B10 C3	12	0	12
Traballos tutelados	A20 A21 B2 B9 B10	8	50	58
Lecturas	A6 A20 C3	0	18	18
Sesión maxistral	A6 A20 B2 B10	16	0	16
Atención personalizada		4	0	4

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Proba obxectiva	Prueba escrita donde los alumnos demostrarán la adquisición de las competencias planificadas. Examen sobre los contenidos teóricos expuestos en las sesiones magistrales y sobre el dossier y otros materiales aportados por el profesor. Para su corrección se aplica la fórmula de corrección del azar, es decir, se tienen en cuenta los errores y las omisiones que se produzcan. Se debe obtener, como mínimo, una puntuación de cuatro sobre diez para sumarlo a la calificación final.
Estudo de casos	Presentación y descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser identificado, reconocido, comprendido y valorado por el alumno/a, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto que le describe una situación real de la vida y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular. Los casos tratarán sobre los distintos trastornos que se pueden presentar en el desarrollo y aprendizaje escolar. Los conocimientos necesarios para llevar a cabo adecuadamente los estudios habrán sido impartidos previamente.
Traballos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. Se propondrá la realización de trabajos de grupo, de carácter obligatorio, en torno a los temas centrales de la asignatura y para el inicio de su elaboración se facilitará un pequeño dossier a partir del cual el alumnado deberá ir profundizando en la materia objeto de estudio. El resultado de ese trabajo se expone de forma interactiva utilizando la metodología de la presentación oral.
Lecturas	Constituyen un conjunto de textos y temas que irán surgiendo a medida que se avanza en la exposición y desarrollo de la asignatura y que el alumnado podrá leer para proceder a una recensión que le permita profundizar en los contenidos de interés relacionados (directa o transversalmente) con la asignatura.



Sesión maxistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Esta modalidad se suele reservar a una lección impartida por el profesor, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información.
------------------	---

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	<p>Estas metodoloxías requiren de orientación e seguimento por parte do profesor tanto en horas de clase (que se fará en los grupos interactivos) como en horas de tutoría, según lo demanden los alumnos y/o crea conveniente el profesor. Todo ello con la finalidad de realizar un seguimento preciso del alumnado y de sus actividades de aprendizaje. Será virtual y/o presencial, atendiendo a las circunstancias y a los recursos tecnológicos existentes.</p> <p>La atención personalizada se fará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas e virtuales, individuais e grupales.</p> <p>El alumnado con dispensa académica realizará los traballos y tareas de forma individual, con entregas en las fechas marcadas por el docente, e tendrá atención personalizada en horario de tutorías, para aclarar dudas sobre los traballos y también sobre el marco teórico y práctico de la materia. No se trata aquí de realizar clases paralelas u online, sinó, que ya lo deben saber, que estamos en horario de tutorías y en esa franja pueden realizar consultas, solventar dudas, etc.</p> <p>La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: lo/a estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario".</p>

Avaliación

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Proba obxectiva	B10	Prueba de aplicación de los conocimientos/competencias adquiridas	40
Estudo de casos	A20 B2 B7 B9 B10 C3	La realización correcta de cada caso propuesto aportará una puntuación a la cualificación final. Cada caso correctamente resuelto puntuará el porcentaje correspondiente del peso total. En caso contrario, no puntuará.	20
Traballos tutelados	A20 A21 B2 B9 B10	Requerirán de una exposición y defensa oral por parte del grupo encargado de cada tema. La valoración de esta exposición seguirá unas directrices similares a las que elabora el máster para la realización del TFM (siendo conscientes de que no se trata de un TFM)	30
Lecturas	A6 A20 C3	Se valorará el nivel de profundización y la capacidad de reflexión del alumnado sobre cada lectura propuesta.	10

Observacións avaliación



LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA. Tanto la realización de la prueba objetiva como de los trabajos tutelados y su correspondiente exposición y defensa, se consideran obligatorios para superar la asignatura. Las calificaciones obtenidas en estos apartados se sumarán a las obtenidas en los restantes (estudio de casos y lecturas). Se considera aprobada la asignatura a partir de cinco (5). Cualquier puntuación inferior supone la calificación de Suspenso. La no realización de uno o ambos apartados obligatorios supone la calificación de No Presentado. Si por causas ajenas a nuestra voluntad y si así lo indicase el Gobierno del Estado, variarían las condiciones de realización del curso, entonces la evaluación se ceñiría a la puntuación de la prueba objetiva, con un 40% de peso en la calificación final, a la síntesis de los trabajos tutelados con el aprendizaje colaborativo, que pasaría a tener un peso del 30% de la calificación final, los estudios de casos, que supondrían un 20% de la calificación final y, por último, las lecturas y el nivel de profundización en ellas, que supondrían un 10% de la calificación final. Todo ello se llevaría a cabo a través de los recursos tecnológicos de los que se pueda disponer en ese momento. El alumnado con dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de asistencia será evaluado de la misma manera, excepto la exposición oral, que podrá ser síncrona o asíncrona (para el alumnado asistente sólo será síncrona).

Fontes de información

Bibliografía básica	<p>J.C. Meléndez Moral 1996 Desarrollo psicológico de la dificultad auditiva Cristóbal Serrano Valencia Libro V M. Acosta Rodríguez; A M^a.Moreno Santana 2001 Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Masson Libro J. Narbona;C. Chevie-Muller 2001 El lenguaje del niño.Desarrollo normal, evaluación y trastornos. Masson Libro P.Howlin;S.Baron-Cohen;J.Hawdin 2006 Enseñar a los niños autistas a comprender a los demás.Guía práctica para educadores. CEAC educación Libro D.Caplan 1992 Introducción a la neurolingüística y al estudio de los trastornos del lenguaje Visor Distribuciones, S.A. Libro Miquel Serra;Elisabet Serrat;Rosa Solé y Melina Aparici 2000 La adquisición del lenguaje Ariel Psicología Libro M.López Torrijo 2005 La educación de las personas con sordera.La escuela oralista española. Universitat de Valencia.Dpto.Educación Comparada e Historia de la Educación. Libro J. Peña Casanova 2003 Manual de Logopedia Masson Libro J.Rondal; X.Serón 2000 Neurología y conducta Paidós Libro M. Belinchón;J.M.Igoa;A. Riviere 2000 Psicología del lenguaje.Investigación y Teoría Trotta. S.A. Libro J. N. García Sánchez 1998 Manual de dificultades de aprendizaje: Lenguaje. Lecto-escritura. Matemáticas Aula Magna</p>
Bibliografía complementaria	

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías